



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MIZQUE

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

MIZQUE – COCHABAMBA



INF. AUDINT N° 02/2024

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MIZQUE DE LA GESTIÓN 2023

1. ANTECEDENTES. -

En sujeción a los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, y conforme al Programa Operativo Anual correspondiente a la presente gestión, así como en consideración a la Directriz para la Formulación de la Planificación Anual 2023 de las unidades de Auditoría Interna mediante nota CGE/SCNC-601-12/2022, se efectuó la “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros” comparativos del Gobierno Autónomo Municipal de Mizque, al 31 de diciembre de 2023 y 2022”.

Cabe mencionar que este informe se refiere únicamente aquellos aspectos relacionados con la confiabilidad de los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Por otra parte, señalar que la responsabilidad por implantar y mantener el control interno corresponde a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE); del Gobierno Autónomo Municipal de Mizque; la responsabilidad del auditor interno es informar oportunamente sobre las deficiencias detectadas en los controles internos implantados.

2. RESULTADOS DEL EXAMEN

Del examen realizado surgieron las siguientes observaciones en los siguientes

rubros:

CICLO EXIGIBLE

- 2.1. Inexistencia de documentación respaldatoria de deudores
- 2.2. Inadecuada clasificación de las Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores.

CICLO REALIZABLE

- 2.3. Artículos obsoletos en Almacén Central del GAMM



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MIZQUE
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
MIZQUE – COCHABAMBA**



INF. AUDINT N° 02/2024

CICLO ACTIVO FIJO

- 2.4. Ausencia de documentos de propiedad de los Activos Fijos
- 2.5. Activos fijos con valor residual Bs1

Mizque, 27 de Febrero de 2024